

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo

2025/08242 *Anuncio del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 07/2025.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de 30 de junio 2025, expediente de modificación de créditos n.º 07/2025, mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos, en el Presupuesto del ejercicio 2025, se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP, a efectos de presentación de reclamaciones. Si no las hubiera durante dicho plazo, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Lo que se publica según lo dispuesto en los art. 169, 177.2 y concordantes del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

Villar del Arzobispo, 4 de julio de 2025.—La alcaldesa, M.ª Ángeles Beaus Crespo.

